

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagará medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Bodega, n.º 5.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acuñando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIAS.

Con objeto de remitir el presente número á algunas personas que no están abonadas á la LA CRÓNICA, hemos dispuesto hacer una tirada mayor que la ordinaria.—Las que recibiéndolo no lo devuelvan, serán consideradas como suscriptores.

En el número próximo principiaremos á publicar las cartas que un ilustrado amigo nuestro ha escrito con motivo del viaje que hizo á Granada hace tiempo.

Crónica de Badajoz.

El dia 2 de Noviembre es uno de los mas solemnes del año.

En él tiene lugar la conmemoración de los fieles difuntos.

Quien en ese dia no siente impregnado su corazón de una tristeza profunda? Quien no siente abrirse de nuevo las heridas que en su alma causó la pérdida de un ser querido? Ya es el recuerdo de una madre tierna y carirosa cuyas virtudes recordamos con placer y que era la admiración de todos los que la conocían; de una madre que sin duda desde la celeste mansión veía por sus hijos; ya es la memoria de un padre bondadoso y que se sacrificaba por nosotros; ya el de un hermano querido; ya en fin el de un amigo con quien compartimos nuestros juegos infantiles. Todos, todos tenemos que lamentar la falta de una persona adorada. Hasta los desgracia-

dos que no saben á quien deben el ser, tienen el dia 2 de Noviembre recuerdos dolorosos; por la pérdida del niño que fué su amigo, casi su hermano.

Luego, el lugubre sonido de las campanas, que parecen poseidas también de melancolia, hace que nuestros recuerdos sean mas vivos, que nuestros corazones estén mas tristes, que pensemos en la eternidad y nos dirijamos al templo á elevar á Dios nuestras oraciones. Allí, en ese lugar sagrado, desaparecen las pompas, las vanidades mundanas: allí no hay preeminencias ni jerarquías; allí son iguales el poderoso banquero y el infeliz mendigo; allí en fin no se piensa en otra cosa que en los seres por quien lloramos, y en que del polvo hemos salido y polvo hemos de ser.

Y sin embargo! que pronto desaparece el dolor de los semblantes! ¡que pronto se borra la huella de las lágrimas! Con que interés buscamos de nuevo, apenas, pasa el 2 de Noviembre, dia de luto y de dolor, los placeres, las diversiones! ¡Cómo queremos olvidar aquello que nos aflige! Pero esta es una condición inherente á la humanidad. Sin ella ¡cuanto mas triste sería la vida!....

Acatemos los juicios, los ajetazos de Dios, y consagremos una memoria á los muertos.

Lo confesamos sinceramente. No quisimos nombrar á nues-

tro colega El Eco, al escribir el artículo que publicamos el dia 25 de Octubre, con el epígrafe de «¿Teníamos razón?» por no agravar la triste posición de un compañero; pero este no ha comprendido no ha querido comprender el motivo que nos impulsaba á obrar de esta manera, y acusado sin duda por su conciencia que le dice bien claro que él y solo él fué quien dió los perniciosos consejos de que hicimos mérito en nuestro artículo, viene á confesarlo claramente en el que nos dedica el dia 27, si bien pretendiendo sincerarse de los cargos que dirigíamos al autor de aquellos.

¿Y que ha conseguido? Nada, absolutamente nada: decimos mal, una cosa consigue y es que el público se fije mas y mas en su conducta, en la cuestión de la línea ferrea Bética-Extremiña.

Basta leer el artículo de El Eco para comprender que tras las débiles palabras con que quiere justificarse, se descubre la confesión esplicita de su falta. No niega, no, y !como hacerlo! que aconsejó á los pueblos en el sentido indicado por LA CRÓNICA; únicamente no acepta la calificación de imprudentes que dimos a aquellos consejos; pero aunque esa calificación no del sea gusto del colega, no, la retiraremos, porque es justa, muy justa, y porque seguro la ha encontrado el público en su lugar.

Mentira parece que El Eco abrigue todavía la inocente presunción de hacer ver que sus

palabras no tenían un carácter temerario, y que no era posible hubiesen sido causa de graves perjuicios, caso de haberse aceptado la idea que encerraban. ¿Puede darme mas obcecación? ¿O es que El Eco quiere engañarse á si mismo?

Nosotros aunque con pena, creyendo ser fieles intérpretes de la opinión pública, tenemos el disgusto de decirle que pierde el tiempo lastimosamente en la tarea que ha emprendido. Pues que; si los pueblos hubieran dado á sus fondos la inversión que el colega ha pretendido; si el importe de las acciones se hubiera ya cobrado ó por lo menos una parte de él. ¡quien nos responde de que la quiebra de la casa de banca á cuyo frente estaba Mr. Guilhou, no hubiera afectando mas ó menos á aquellos fondos por cualquier incidente de esos que son tan posibles y de que nos ofrece repetidos ejemplos la historia mercantil? Y si tal caso se hubiese dado; ¡se remediaría el mal con que El Eco dijera que sus palabras no las había pronunciado con mala fe? Semejante explicación podría servir si acaso para atenuar la falta; y decimos si acaso por que aunque se advirtió al colega la mala senda que había emprendido, temerario y obcecado no quiso abandonarla; pero nunca para sincerarse de aquella ni para indemnizar á los pueblos perjudicados, a no ser que estos fueran tan bonachones que se diesen por satisfechos.

—Y qué? Nada, que nadie se acordó de mí: todos pasaban como sombras y ninguno se detenia á depositar una corona de mito ó siempre vivas. —Pues entonces igualate conmigo. Que ingratos! —Ingratos no. —Viste á Sofía? —Si. —Y á Luisa? —También. —Y á Eloisa? —También, á todas, á todas las vírgenes y risueñas. —Se acordarán de nosotros? —Quié. —Lamento así? —Vaya si. Dijo creí. Dos años de ausencia! Te parece poco? —Si, pero un recuerdo... —No, no; no te tires de recuerdos, ellas tienen jóvenes sin fin que las elogian sus gracias que admiraron su belleza. Ilusiones, ilusiones... —Tienes razón, como estás en la vida

FOLLETIN.

A. 58

Era una tarde del otoño: el sol empezaba á ocultarse detrás de las montañas y dejaba en pos de sí unas tintas color de rosa desvanecidas hasta confundirse con el azul del cielo.

Todo era magestad, todo grandeza. Las brisas cariñosas cruzaban el espacio murmurando.

Cerraban su petalito las flores.

Las hojas que, ya secas, aun quedaban en los arboles, se mecían luchando con la muerte.

La mano de Dios derramaba dulzura y paz sobre aquel hermoso cuadro.

Me hallaba en un cementerio sentado sobre una losa, fria como el hielo.

Vivía en aquel momento de lo pasado.

La voz de mi conciencia me infundía miedo, repitiendo, allí está tu madre, allí está tu hermano, allí está tu amigo.

Un sudor frío se apoderó de mí.

Lloraba como un niño: este llanto me salía del corazón.

De cada tumba se alzaba un fantasma.

Empezaron á brillar las estrellas. Acabó el crepúsculo.

Todo estaba envuelto en las sombras de la noche, nada veía; solo, en aquel lugar...

Pocos momentos después parecíome escuchar una voz y me estremecí, luego otra y me estremecí también.

No era ilusión, cerca de mí hablaban; quise interrumpir y no pude. La voz se heló en mi garganta; murmuré una Ave María; me encomendé á Dios de todo corazón y escuché con atención el siguiente diálogo.

—Chist, chist.. Antonio, Antonio.

—Eh? Quién me llama?

—Soy yo, Luis, ¿no reconoces mi voz?

—Y... qué quieres?

—Poca cosa, que hablemos un rato.

—Hablar? Vamos á molestar á nuestros vecinos y esto no tiene gracia.

—Molestar, no, hablaremos despacio; así como así, es temprano.

—¿Habrá alguien que nos escuche?

—Y qué?

—Que? Poca cosa; que no me gustaría.

—Somos libres: cada cual es dueño de su casa.

—Si; pero no tiene de privar del sueño á los demás.

—Es temprano; acaba de ponerse el sol.

—No importa.

—Bé, ind seas así, que de tí nadie se compadece.

—Mejor, estoy conforme; pero esto no quita el que yo obre de distinta manera.

—Bien, volvamos la hoja. Has visto la concurrencia esta tarde?

—Sí.

fechos con la explicacion que ahora hace *El Eco* de los trámites que se observan para la formacion de las compañías. ¡Trámites! Ya sabemos que existen para estos asuntos y otros análogos pero sabemos tambien que á pesar de ellos se ve con frecuencia, que ya por que las acciones de una empresa no inspiran confianza, ya por cualquiera otra causa, los accionistas sufren grandes perjuicios. Díganlo sino los de la *Sociedad Española de descuentos* de que es director Mr. Guilhou, ese mismo Mr. Guilhou á quien se dió una gran cruz por la protección que dispensaba al comercio, segun queremos recordar, que tienen pagado un 60 por 100 del valor de sus acciones ó sea la respetable suma de 36.000.000 de reales, y que las venden—*El Eco* puede asegurarla—con un 90 por 100 de pérdida, sin que falte alguno que las repase gratis, á pesar de que para constituirse la sociedad precedieron los requisitos correspondientes.

Desengáñese nuestro colega: cuando una persona ó corporación desea colocar los capitales con que cuenta, y que constituyen su porvenir, ó son los elementos de su prosperidad, la primera condicion que exige es, que el depositario de sus fondos, inspire completa confianza, por no abrigar la duda de que estos corren algún peligro. Ahora bien ¿podía inspirar esa confianza Mr. Guilhou concesionario de la linea bético-extremeña y el alma de la sociedad á quien despues la repasó? Rogamos á *El Eco* que con entera franqueza conteste á la anterior pregunta: nadie mejor que él puede hacerlo, porque ha publicado y hecho suyos, escritos que se referian á Mr. Guilhou, si bien es verdad que esto ocurrió antes de ser este señor concesionario de la linea.

Aquí terminariamos este articulo, sino tuviéramos como tenemos un placer en consignar, que *El Eco* en el suyo no solo nos presenta el conocidísimo y gastado argumento de que no le gusta hostilizar á las empresas que en su concepto vienen á auxiliarnos,

(Dios se lo pague), sino que hasta nos quiere hacer un cargo, por habernos ocupado de algunos incidentes que guardaban relacion con la constructora del camino de Olivenza, olvidando que esa empresa, si mal no recordamos, tenia la inocentísima pretension de expropiar, sin previo pago de la indemnización, á los dueños de los terrenos.... Y bien. ¿Cree que nosotros no celebrariamos el tener que elogiar á todas las empresas por quien tanto afecto muestra el colega? Pero si vemos que su conducta no corresponde á los deseos, á las justas exigencias del público; si adquirimos la certeza de que en vez de placemes son acreedoras á severas censuras ¿hemos de resignarnos á no dirigirselas? De modo alguno: por eso no titubeamos en lanzarlas; por eso estamos siempre dispuestos á decir la verdad, sin que nos arredre el temor de que esto pueda traernos algun compromiso, ni que el que se califiquen de manílicas nuestras palabras, ni en fin el que personas incapaces de concebir ideas nobles, levantadas, pretendan de una manera que las desacredita, que el público crea que no obramos imparcial y desapasionadamente. Para hacer que guarden silencio esas personas, que no comprenden nuestra honrosa misión, nos basta formular la siguiente pregunta: ¿Quereis explicar la causa de vuestra benevolencia con ciertas compañías?

O.

Llenos de dolor tomamos la pluma, poniendo en conocimiento de nuestros lectores uno de esos hechos, que asfixian y conmueven al mas endurecido de los corazones.

En la mañana del dia 29 del mes proximo pasado y en las primeras horas de ella, en una de las casas que en la calle Corta se reedifica, desprendiéndose una bóveda, fueron victimas de este hundimiento Domingo Durán, de oficio jornalero, que era padre de 3 hijos, Lois Perez joven de 18 años y Antonio Vital Macias niño que solo contaba 11 años; los dos primeros que se ocupaban en los trabajos de dicha casa, y el ultimo que había entrado guiando dos borricos que tambien sucumbieron; recibiendo ademas ligeras contusiones uno de los trabajadores.

En el momento que de este lamenta-

ble suceso tuvieron noticia la autoridad local y provincial, acudieron al sitio de la catástrofe verificandolo tambien el Comandante del presidio con una brigada de consuados, alguna fuerza de la Guardia civil y del ejército los médicos señores Rino y Gonzalez, y el cirujano Sr. Barredo; sin que apesar de las medidas que oportunamente tomaron fuera posible otra cosa que sacar los cadáveres de aquellos infelices de entre los escombros que instantáneamente les privaron de la vida.

Si nuestras súplicas ejercen un tanto de influencia en el ánimo del señor alcalde; si nuestras palabras pueden escitar los sentimientos humanitarios de los que reedificando ó construyendo casas lo hacen sin dirección facultativa; si á voz de la opinión pública que en ruegos de que este mal no continúe, se esfuerza, hacen oídos tanto los primeros como los segundos, desgracias como las que hoy narramos, no tendrán que lamentarse con frecuencia.

Para acudir al socorro de las pobres y desconsoladas familias de las víctimas, inmediatamente de la ocurrencia el señor Gobernador civil de la provincia, con una actividad que le honra y sin otro interés que el que le prestaban sus sentimientos humanitarios, abrió una suscripción de entre los dependientes de su autoridad, que acudiendo gustosos á alimentar tan noble y santa idea, obtuvo por resultado recaudar la suma de 1300 y pico de reales. Sin otro fin y con igual idea nosotros recorrimos la población, teniendo el gusto de insertar la lista de las personas que interesándose en ello, apagan ó anublan el juicio de los que en sus torpes creencias, la fe y la caridad no se dejaron ya sentir en los corazones.

Para atender á las necesidades del momento entregamos á las 3 familias de las citadas victimas, la cantidad de 480 reales recogiendo recibos que publicaremos en su dia.

Resultado de la suscripción.

	Rs vn.
La CRONICA	100
Sr. Osorio	40
Sr. Mendo	40
Sr. Vargas	40
Stas. doña Matilde y doña Gabina Martinez y Galache	80
Stas. Doña Antolina y Doña Encarnación Sánchez	20
Sres. D. Ramon Garrido	20
Ramon González y señora	40
Sta. doña Carmen Lima	20
Vides y Vera	30
Antonio Alvarez Ortiz	20
Paulino Navarrete	20
Sta. doña Abelina Izquierdo	20
Manuel Martinez Patron	100
Wenceslao Mauricio Arias	20
Antonio Godoy	20

630

- =Mezquino.
- =Bajo.
- =Feo.
- =Horrible.
- =Necio.
- =Tonto.
- =Ja, ja, ja... no critiquemos.
- =Por qué?
- =Porque....
- =Temes que te alejen del mundo por revolucionario?
- =Y á ti por fatalista?
- =Somos libres.
- =Y mucho que sí...
- =Pero....
- =Nadie se mete con los muertos...
- =Tenemos igualdad.
- =Y libertad.
- =Y albedrio...
- =Todos cobramos la misma paga...
- =Bien, bravo. Chist, parece que llueve.
- =Es el viento.
- =No oyés?
- =Es el viento, tranquilizate.
- =Y de política has oido algo?

- =Si.
- =Y qué?
- =Que no se entienden; aquello es una Babilonia. No hay hombres que gobieren.
- =Y por qué?
- =Porque no saben.
- =Tienen orgullo?
- =Y vanidad.
- =Presumen?
- =Mucho.
- =Feliz entonces la patria. Y las guerras?
- =Bien. Todo marcha á pedir de boca.
- =Nadie se queja?
- =Nadie.
- =Se adquieren glorias?
- =Si.
- =Se vive?
- =Y se goza.
- =Se triunfa?
- =Y algo mas.
- =Se opime, se aniquila?
- =Si.
- =Y se desprecia,
- =Y se insulta.

	Rs. vn.
Sres. D. Miguel Castaño	6
Antonio Marques y Juan García Salado mozos del Casino	8
Juan Romero Falcon	20
Manuel Villar	20
Manuel Gonzalez	20
José Oller	20
Emilio Corral	4
El Liceo Casino, de los fondos del establecimiento	100
Celestino A. García	30
Manuel Gimenez Rico	20
José Tercero y Torrado	20
Miguel Pacheco Pavon	20
Juan Sarabio	2
Un socio del Casino	19
Valeriano Ordoñez	19
José Codes	19
José Orduna	20
Juan Ramos y Cifuentes	20
Carlos de Combe	160
Sra. doña María Antonia Palacio de Rebollo	20
José María Albaran	160
J. J. Pavia	60
Juan Galache	20
Jose Martinez Patron	20
M. V.	10
Miguel P.	19
F. Y.	19
M. S.	19
J. R.	57
Luis Bengoechea	39
J. H.	23
Antonio Pizarro	160
Gerónimo Orduna Sanchez	20
Francisco Albaran	10
Marcelo Bejarano	20
Secundino Fernandez	100
Eduardo Okelly	37
Sres. Matossi	80
Francisco Rodriguez	10
Manuel Lerena	40
Juan Gonzalez Zambrano	40
Stas. de Romero Falcon	20
Fernando Bernaldez	20
Feliz Lopo	200
José Alvarez	21
Casimiro Berguer	10
Gregori	4
Antonio Castro	19
Francisco Gomez Delgado	20
José Lopez Romero	4
Benito Rincon	20
Fausto Marcos Lasa	10
Federico Patron	20
Juan F. Romero	20
José Dominguez Codes	20
Fernin Coronado y Romero	16
Luis Castro	10
Meliton Saenz	19
P. C.	10
V. Espino	20
Miguel de la Torre y Andres	20
Gabriel Suarez	20
José Maria Dominguez	39
Jacinto Vara	16
Joaquin Bas	8
Sra. Viuda de Salas	10
Valentin Turza	14
Faustino Izquierdo	10

2800

REFLEXION	
=Era el 31 de Octubre, me acosté con el alma oprimida y...	áquella noche tuve el sueño que acabo de referirte ¡Que tontería!
Cuando el dia primero de Noviembre, el sol radiante y hermoso penetró por la ventana de mi cuarto, parecia que mi corazon sentia sobre si un peso terrible; escuché las campanas que daban sus ecos al viento en tono lugubre y desgarrador; me vestí serian las siete, y pocos momentos despues depositaba sobre la tumba de mis queridos padres dos coronas de siempre vivas y una lagrima.—Cempadécela.	N. Polo.

Sres D. Francisco Cienfuegos..	2800
Francisco Rosa ..	10
Antonio Montes ..	2
Leon Beguer ..	60
Eloy Dominguez ..	12
Simon Fons ..	10
José Marcos ..	19
Y. R.	10
Antonio Vitali ..	10
Sinfiorano Vacas ..	30
Federico Pesiñi ..	10
El Avisador ..	20
Nicomedes Navarrete ..	10
Justo Gonzalez ..	4
Antonio Navarrete ..	6
Moriano ..	4
Marcelino Blanco ..	4
G. Serrano ..	4
P. Hiarte ..	20
P. T. A. ..	10
C. S. H. ..	10
Antonio Guerra ..	10
J. Jarones ..	2
A. Quiros ..	2
Pedro Moscoso ..	19
Lorenzo Cabezas ..	4
Vicente Pinna ..	4
Urbano Navascuz ..	8
Viuda de Arleaga ..	10
Un particular ..	60
Ramon Fernandez Breton ..	100
Agustin Hernandez ..	8
I. Ordóñez ..	10
Pio Shez ..	9
Juan Antonio Yáñez ..	10
Mariano Hernandez ..	4
Cipriano Vargas ..	4
Manuel Mendez ..	100
Vda. de Pouleau e hijos ..	20
Cayetano Escobar ..	4
Joaquin Navarro ..	4
P. Velasco ..	38
Josefa Sesse ..	19
Un socio del Casino ..	10
Otro id. ..	10
Otro id. ..	19
Otro id. ..	10
M. Castro ..	19
M. P. ..	38
Leopoldo Molano ..	200
	3821

Sigue abierta la suscripción.

Contador que era de Hacienda pública de esta provincia.

Ha sido nombrado Contador de Hacienda pública de esta provincia, Don Ramon Sanabria de Rodriguez, que tomó posesión de su destino el dia primero.

Ha sido nombrado ayo del Príncipe de Asturias, el arzobispo de Burgos.

Al fin se ha publicado la circular sobre instrucción pública. La aplauden *La Esperanza*, *La Regeneración*, *El Pensamiento*, *La España* y alguno que otro periódico de la corte. Los demás la censuran.

Variedades.

A CONCHA.

Conecha, la hermosa dalia
que con sus tintas
del púrpura y de oro
tu sien matizó ellives no
no es tan hermosa
tan fragante y tan pura
como tú, Concha.

Desde que no te veo
falta á mis ojos

la luz, y al alma mia
falta reposo;
¡si! tu te escondes
moriré, como mueren
sin sol las flores.

Ya para mí, no tienen
las olorosas
y perfumadas flores,
ricos aromas:
porque les falta,
el que tú con tu aliento
les regalabas.

Ya no tiene la aurora
luz; ni armonía;
ni las amenas tardes
sonoras brisas:
los pajarillos,

ya no alegran mi alma
con dulces trinos.

Todo está silencioso,
todo está triste:
nada ya me consuela,
todo me dice,
que no te veo,
que eres tú mi ventura...

que por ti muero.

No mas, no mas, fatales
martirios; cesen
de una vez mis desdichas.

¡ay Concha, vente!
Por Dios, no tardes,

porque si tardas mucho...

voy á buscarte.

A LA MEMORIA

de Domingo Duran, Luis Pérez y Antonio Vital, víctimas del hundimiento acaecido en una casa, de la calle Corta en las primeras

horas de la mañana, del dia 29 del mes

próximo pasado.

¡Fulgente rayo de la luz divina
que emanado de Dios al hombre alienta!
haz que mi lira que destempila el llanto
lance un gemido.

Deja un momento á mi afligida mente,
que llena del pesar que la contrista,
elevé cantos, que en sentida queja
suban al cielo.

Deja un instante que deshecho en lágrimas
haga escapar de mi angustiado pecho,
los ayes de dolor y de amargura
que así me afligen.

Deja que en brazos de mi honda pena
culto debido rinda á la memoria,
de esos queridos mártires que duermen
en sueño glorioso.

Y así al destello de tu viva lumbre
podré cantar á los que ejemplo dando
de honestez y virtud, entre ruinas
tristes murieron.

Hijos del pueblo! si, solo á vosotros
hoy me dirijo en funerario canto,
canto salido de la débil pluma
de quien os llora.

Justa alabanza que en su esencia guarda
eterno amor de un alma dolorida,
triste epitafio, flor que en vuestra tumba
pone el poeta.

Desconsolados hijos! pobres madres...!
pero nada temed, no, desde el cielo
pedid á Dios por las piadosas almas
que las socorren.

Que ya entusiasta como siempre el pueblo
alivia su dolor, y entre sollozos
al par que eleva hasta el señor las preces
esto murmura:

«Bendito aquel que misero naciendo
sin otro porvenir que su trabajo,
al mundo muestra el esplendor brillante
de sus virtudes.»

Misión divina que os llenó de gloria
y que os abrió las puertas del imperio,
dó ya el Señor con su justicia santa
os recompensa.

¡Oh! descansad en paz; y que ese llanto
que el pueblo vierte en vuestra tumba fría
de tan sublime acción, eterno sea vos
digno tributo.

Que yo con él, para que siempre usanas
muestren al mundo su fragante aroma,
de vuestra tumba regaré las flores
¡ay! con mis lágrimas.

Francisco Mendo de Figueroa.

TELEGRAFO TUMBARINO.

Correspondencia particular del otro mundo.

Estacion del cementerio.

Cón motivo de la escasa concurrencia
que por temor á la lluvia, se notó ayer en
el cementerio, los muertos se han valido
del telegrafo tumbarino, para conversar con
los vivos, ya que nosotros no hemos ido
este año á hablar con ellos. Allá van pues,
los despachos que hemos podido adquirir:

I.

De un periodista (á otro)

Mé encuentro desesperado
con silencio tan metódico,
aqui todo está callado;
no hay Congreso, ni Senado,
ni se publica un periódico.

II.

De un escribano (á su escribiente)

Obedéceme y no gruñas,
que esta vez hablo de veras;
remíteme unas tigeras
para cortarme las uñas.

III.

De un marido (á su mujer)

Muy bien me encuentro sin ti
en ésta tranquila vida;
por Dios te ruego, querida
que no vengas por aquí.

IV.

De un Diputado (á la opinión pública.)

Por que soy independiente
voto con el ministerio
—que me nombrén Intendente,
y abandoño el cementerio.

De un Abogado (á un Escribano bueno)

No lo encuentro por aquí:
sin duda se habrá fugado.
Digame si ha vuelto allí
el reo que nació ahorrado
porque yo lo defendí.

V.

De un poeta (á su Editor)

Sí hay quien compre esta cuarteta,
dela usted; no ande remiso:
me encuentro en un compromiso
y no tengo una peseta.

VI.

De un médico (á sus colegas)

Se quejan todos aquí
al ver los pocos que mueren;
y que yo pregunte, quererán,
si no hay médicos ya ahí.

VII.

De una coqueta (á nosotras.)

Señores, de un agovio
me encuentro en medio;
aquí no se halla un novio
para un remedio;
mándadme alguno
porque si no me escapo
y voy por uno.

IX.

De un mendigo (á los Asilados.)

Gracias á Dios, ya tranquilo
me encuentro de tanto afan,
aquí nunca falta el pan;
—jeste si que es buen asilo!

X.

De un acreedor (á sus deudores.)

Venid, venid á mi tumba;
nada temed; estoy muerto;
dejadme por Dios que os vea,
ya que me vine sin ropa.

XI.

De un boticario (á su mancebo.)

Aquí en silencio profundo,
que ninguno interrumpe
me encuentro purgando y
lo que hace purgar al mundo.

XII.

De un jugador de lotería (á un idem.)

Por ganar, á Dios pedí;
pero Dios estaba sordo
me arruiné, me trajo aquí,
y desde entonces ¡ay de mí!

XIII.

De un carnicero (á otro.)

Si vienes, no traigas pesos,
ni tajones, ni piquetas;
porque aquí no hay más que huesos,
y todos comen chuletas.

XIV.

De una vieja (á gacetillero)

A mi ma gustan los moros;
á ti no te gustan, bien;
todo puede conciliarse;
remiteme á Hamel Frankel.

XV.

De un patriota (á un agente.)

Doy mi voto al Señor don...
cualquiera, sin interés:
que me mande dos ó tres
cajoncitos de turron.

XVI.

De un cesante (á habilitado.)

Pues el fin de mes amaga
y no es posible mí ida,
te mando la fe de vida
para que cobres mi paga.

XVII.

De un buen marido (á otros maridos buenos.)

Por rey, me han aclamado,
señores, entre esta gente;
pues al mirarme la lente
me encontraron coronado.

El dia primero salió de esta capital para Oviedo, á donde ha sido trasladado con el mismo destino pero con ascenso, D. Simon Perez San Millan.

De un comerciante (á su heredero.)

Te remito la vara
con que aquí mido;
como te sirvas de ella
serás muy rico:
es tan exacta
que midiendo con rumbo
llega á tres cuartas.

De un usurero (á sus cofrades.)

Amigos, me desespero;
estoy echando las muelas;
esta tierra no la quiero;
aquí no corre el dinero
y yo no cobro gabelas.

De un sastre. (á su hijo.)

Aunque esta es tierra caliente
hace un frío que taladra:
cuando cortes un chaleco
sísame para una capa.

De un empleado (á su jefe.)

Diez años, segun mi juicio,
me encuentro aquí de esa ausente:
cuidado que esto se cuente
como años de servicio.

De un municipal (al Alcalde.)

Desde mi llegada aquí
me hallo, á mí pesar, cesante;
y sin embargo trabajo
casi tanto como antes.

De un borracho (á otro que tal.)

Hombre, mádame una bota,
para apagar esta frágua;
que aquí no se vé una gota
hijo mio, ni de agua.

De un andaluz (á sus paisanos.)

Provoqué, reñí, maté;
mas ende que vine acá,
como toíticos son muertos
á naide é podio matar.

De un preguntón (á el *Eco de Badajoz*.)

Muchos mas que de costumbre
vienen aquí de esa tierra:
por casualidad ¿se ha abierto
el ferro-carril de Mérida?

De un gacetillero (á mí)

¡Que tramoyas! ¡que quimeras
hay por aquí! ¡cuanto chisme!
para escribir *gacetillas*,
no hay cosa como morirse.

El gacetillero de la Crónica (á sus lectores.)

Me arruiné caros lectores:
por cada palabra de estas
me han llevado en el *Telegrafo*
dos reales y tres pesetas;
contadas pues, y vereis
á lo que sube la cuenta:
yo bien lo sé y me conformo,
aunque hago formal protesta
de no volver á tener
tan cara correspondencia
con muertos que tanto y tanto
y tanto telegrafean
para dejarme el bolsillo
sin una triste moneda

Francisco Mendo de Figueroa.

Gacetillas.

¿QUIEN SERÁ?

Encorvado por el talie
en la calle
cuyo nombre no ignoramos
y callamos;
al mirar de reflete
á un boquete
que se ostenta á la derecha
como brecha;
hemos visto á un ciudadano
mano á mano
que con postura de perro
mascia hierro;
y que pelando la pava
suelta baba,
metiendo con gran destreza
su cabeza

por la reja; y con donaire.
saca al aire,
para que todos miremos
lo que vemos;
y ser la burla y la guasa
del que pasa.
Las mil quejas y los ruegos
de los ciegos,
que á cada instante tropiezan
y que besan,
la protuberante parte
que los parte,
hacen al gacetillero
verdadero
hoy como siempre, el decir
á la policía urbana,
que postes de carne humana
no se deben permitir.

ESTA visto.—Las mujeres ni aun espacio
nos quieren dejar en donde podernos re-
bullir: con sus amplios miriniques y las
prolongadas colas de sus vestidos, ocupan
las aceras de la calle de tal modo, que se
vé uno obligado á echar por medio si ha
de llegar á tiempo al punto donde vaya,
ó resignarse á caminar al paso que ellas
andan.

Es demasiado el terreno que van conquistando,
y por ello aconsejariamos á los padres
y tutores, que se sirviesen interponer su
influencia, á fin de que estas exageraciones
se modifiquen.

Nosotros nos pronunciamos
en contra de tantas colas,
que en invierno nos embarran
y en verano nos empolvan.

APAGA Y VÁMONOS.—Leemos en nuestro apreciable colega *El Eco*.

«A que altura se encuentra la cuestión de la tan cacareada casa de la Lapilla? ¿Qué han adelantado las comisiones que fueron á la Corte y se presentaron al Ministro?

Nosotros no lo sabemos; mas si nos consta que todos los días va cayendo poco á poco lo que aun está por derribar y que el dia menos pensado, al desplomarse lo restaante aplastará á algún prójimo, según es tuvo á punto de suceder con el pedazo de techo que se hundió hace tres días.»

No es mal pedazo de atún
quien esto á escribir se atreve;
de positivo no debe
tener sentido comun.

¡Conque es un prójimo un
pedazo de techo! infiero
que debieras compañero
ir (te aconsejo yo)
al sábio que te enseñó
á que te vuelva el dinero.

MONALEJA.

En una callejuela á boca jarro
le pegaron un tiro á Juan Chaparro,
y al par que de terror un jay! exclamó
con gusto vió que rechazó la bala,
pues un milagro por demás sencillo
hizo viniese á dar en un bolsillo
dónde llevaba por sus cien razones
algunos nueve ó diez napoleones
De lo dicho deducí y es lo cierto
que si á mí me lo tiran me divierte.

DIALOGO.—Hombre que me gusta, su periódico de usted! es, no hay duda el eco fiel de la provincia.

—De veras?

—Como lo oye usted.

—Ah, pues deje usted, quo yo sepa, lo que se escribe con H. y eso de los puntos y comas y ya verá V. lo que es bueno.

TEATRO. A continuacion publicamos la lista de los actores de la compañía lírica-dramática que ha de actuar en el de esta capital en la presente temporada.

Director y maestro, Don Rafael Granados.

Representante, Don Bonifacio Riosa.

Concertino, Don Joaquín Martínez.

Primeras tiples, Doma Marcellina Cuaranta y

Doña Carolina Pastor.

Segundas tiples, Doma Concepción Pelaez y

Doña Emilia Granados.

Segunda de carácter.—Doña Aurora Esquivel.

Primer tenor sólo.—Don Manuel Santes.

Id. cómico.—Don Antonio Alfonsa.

Barítono.—Don Miguel González.

Bajos.—Don Nicomedes San Martín y Don

Bonifacio Riosa.

Apuntadores.—Don Tomás Terrera y Don

Eliés Martínez.

Coros de ambos sexos 12.

Corriente; deseamos que vengan cuantos para juzgar á las partes que no conocemos y que entre parentesis, son la mayor parte.

¿QUÉ ME CUENTA USTED? Segun nos dicen,

nuestro ilustrado colega *El Eco*, trata de dar

á luz antes de nueve meses, un extenso tra-

tado de geografía, el cual á no dudarlo,

llamará la atención por mas de un concep-

to. En el primer capítulo, que se titula *las*

recompensas, propone á una ciudad en ho-

nor á sus meritos y servicios para el gra-

do inmediato, y á cierta villa desde luego

la convierte en ciudad, con el haber que

por clasificación le corresponda. Ignoramos,

cual será el porvenir de Badajoz.

Santa María,
madre de Dios,

librados de *El Eco*
de Badajoz.

DE QUE ACCIONES DEBE UNO ARREPENTIRSE?

Según Marcos decía, cuatro acciones dejaban siempre arrepentimiento de ejecutarlas: faltar secreto á la mujer, hacer viaje por mar pudiendo ir por tierra, orar en público, y aconsejar á lontos.

Tiene razon de sobera
mi amigo Marco,
pero anotar la quinta
se le ha olvidado:
y que es, lector,
la de leer *El Eco*
de Badajoz.

el gusto de asistir á una magnifica corrida de novillos, que tratan de dar varios jóvenes aficionados de esta capital, en la que matará como primef espada, un apuesto mancebo, el cual no quiso lucir sus facultades tauromáquicas en las pasadas corridas, porque se reservaba para el invierno, que es cuando los toros embisten menos.

1 Chachipé! ¡Saleroso!
1 ¡Viva la gracia!
1 ¡Andosteé con er bicho!
1 ¡Güeno está! ¡Vaya!
1 Venga er pinchoso!
1 ¡Güen volapié compare!
1 ¡ej osté un bravo!

QUE TALENTO! Sabemos que el alcalde de cierta villa, ha comprado una excelente bomba de apagar incendios, y ha encargado de ella al relojero, dandole una minuciosa instrucción, cuyo artículo 7.º dice así: «La bomba se limpiará con el mayor cuidado; y se renovaran los aceites todos los sábados por la tarde, y además la vispera del dia en que hubiera incendio.

No hay que dudar, que el alcalde tiene espíritu profético, ó quizás alguna casa asegurada de incendio. Apuesto treinta millones, a que el tal alcalde es colaborador de *El Eco*.

ULTIMA HORA.

Nos consta que por el distrito de Mérida en la proxima elección, el candidato maisterial lo es el abogado D. Cipriano Piñero.—El marqués de la Encomienda, parece que ha retirado su candidatura.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

sobre la vida,

BETICA

Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directiva en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscriptores, 4.078, capital suscrito, 22 995,900. Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscriptores, 3469; capital social, 683.113,612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos estatutos de estas compañías.

LA NACIONAL.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

La Dirección general de la Nacional, Madrid calle del Prado núm. 19. Al frente de dicha compañía se encuentra una junta de gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene en todos los actos de la compañía, siendo tal la aceptación que esta ha merecido en España, que en tres años que cuenta establecida su situación es

Número de suscriptores 13.894

Capital suscrito 65.693,574

Esta compañía cobra los derechos de administración mas modicos que todas las de su clase establecidas hasta hoy en España; además cobra dichos derechos de dos moneras, al contado y á plazos; admite imposiciones anuales de 100 rs. vn. en adelante y sus combinaciones son cuatro, dos con pérdidas del capital y beneficios por muerte del asegurado y dos sin perder capital ni beneficios ni aunque el asegurado muera. El Subdirector y banquero principal de esta provincia es D. Federico Diaz y Perez, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de La Soledad n.º 24 donde están de manifiesto los proyectos y estados de la Nación.

INFORMACIÓN.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez, Prado.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.